Política local



GRITO DE INDEPENDENCIA

JOHANA MADINA PEÑA, directora del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Casanare, acompañó los actos protocolarios en conmemoración al día de la independencia de Colombia, los cuales se cumplieron en el municipio de Yopal en el marco del tradicional desfile militar y policial por las principales calles de la capital del departamento.

Desde el Congreso

PROYECTO PARA BAJAR LA GASOLINA

La iniciativa del casanareño César Ortiz y la senadora Sandra Ortiz, busca reducir el precio del combustible en el país.



César Ortiz Zorro, representante a la Cámara.

Michael Castillo

Sobre un proyecto de ley con el que se espera reducir el precio de la gasolina en el país y el ACPM, el congresista César Ortiz Zorro, coautor, expresó: "Para lograr la competitividad internacional, la sostenibilidad económica y el desarrollo agrario e industrial, un país necesita combustibles baratos. Por eso prometimos defender a nuestros ciudadanos, de los abusos injustificados del Gobierno, quien viene aumentando frecuentemente y de forma exagerada, los precios de los combustibles. Con la honorable Senadora Sandra Ortiz, comenzamos nuestra lucha legislativa, con la radicación del Proyecto de Ley, que tiene como objetivo, la reducción del precio de la gasolina y el ACPM. ¡No más abusos en los precios de los combustibles!¡No permitiremos que sigan afectando el bolsillo de los Colombianos!".

Vuelos

De igual modo, sobre varias quejas de usuarios de servicios de transporte aéreo, el representante a la Cámara por Casanare agregó: "Hemos firmado con varios representantes de diferentes partidos políticos el Proyecto de Ley por el cual se dicta el estatuto del consumidor de los servicios aéreos en Colombia. Vamos a regular, proteger, promover y velar por el ejercicio libre de los derechos de los consumidores de servicios aéreos a nivel Nacional.

También se radicó un proyecto para regular los precios de tiques aéreos.

Las normas

Dentro de las normas de este proyecto están: No más aumentos injustificados de tarifas en los tiquetes; derecho a transportar mascotas sin costos adicionales; derecho a acumular el equipaje entre el grupo de pasajeros y sin abusos en el sobrepeso; mayor control para evitar el incumplimiento de vuelos; indemnización por extravío de maletas (cuando el equipaje tarde más de 24 horas en ser entregado, se compensará al usuario con el 20% del valor del trayecto y la aerolínea proveerá los elementos básicos de aseo para el pasajero y la creación obligatoria de oficinas de las aerolíneas en cada aeropuerto del país para brindar servicio al ciudadano. Vamos a luchar por devolverles la confianza a los pasajeros.

En debate de control político a Gestión del Riesgo de Casanare

"Esto es un desastre"

En el debate de control político a Gestión del Riesgo Departamental, el diputado se refirió el coordinador de ese organismo, Leonardo Barón, y dijo: "Seguimos esperando la dotación del proyecto de atención de desastres. La verdad que esto es un desastre que desde al año pasado, con una vigencia futura, no tengamos nosotros a los órganos de socorro con sus respectivos uniformes y dotación. Se lo dije al gobernador en el despacho y se lo he dicho tres años al gobernador.

En el sector del norte de Casanare en la época del verano, vienen los grandes incendios y seguimos desprotegidos. Llega el invierno y seguimos sin botes, sin herramienta necesaria. Si no tienen plata, vayan al gobierno nacional que allá hay un 'mono', el 'mono', no sé qué González, utilícenlo. Necesitamos que ese hombre que tiene terrenos acá revise el tema. Aquí hizo campaña. Si el orden departamental no tiene recursos, solicitémoslo.

Ahí tienen razón los líderes de Yopal, al recordar que cuando vino el presidente Duque, dijo que nos iba a hacer el Malecón. Estamos en mitad de año, ley de garantías, o sea que para este año ya no fue. Respecto al trabajo que hizo con el muro de contención de urgencias en la época invernal, felicitarlo Leonardo Barón, pero ya necesitamos obras de impacto que le digan a Yopal o Casanare si ese diseño sirve o no sirve".



Homero Abril, diputado.